

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peñagros 3 :: Teléfono 12.542

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 14 de julio de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OGAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.345

## El legado Laffitte en el Museo del Prado

Quedaron instaladas en una de las antiguas salas de Alfonso XII las diecisiete pinturas legadas por M. Xavier Laffitte; pasados unos meses se distribuirán en los sitios que les correspondan. El legado es parte importante de la colección formada a mediados del siglo XIX por M. León Laffitte, padre del testador; a su laudable rasgo ha correspondido la generosidad de sus herederos, renunciando en favor del tesoro artístico de la nación a la porción que pudiera tocarles en el proindiviso de los cuadros de su abuelo.

Por este legado entran en el Museo algunas pinturas de verdadero interés:

Una vieja usurera pesando oro, firmada por Ribera en 1628. La técnica de esta pintura es magistral. El Prado no poseía cuadro alguno de Ribera de fecha tan temprana, que es la del «San Sebastián», del Ermitage, y la del «Martino de San Andrés», de Budapest.

Tres vistas de Venecia, de Antonio Canaletto, llamado Canaletto, vienen a llenar un vacío en nuestra Pinacoteca. En el mayor y más notable se ve el gran canal con el puente de Rialto. En los otros dos, quizá ejecutados de memoria y tal vez durante la estancia en Londres, se ve en el uno la plaza de San Marcos desde la Piazzetta, con el Palacio Ducal, San Marcos y el Reloj, y en el otro, la Aduana y San Giorgio Magiore. Son también bellas muestras de la pintura de paisaje del siglo XVIII: las dos vistas napolitanas de Van Vitelli.

Un valiente trozo de pintura madrileña de fines del siglo XVII es el retrato de Carlos II, por Claudio Coello.

Sorprenden por su calidad y por sus semejanzas con obras flamencas dos florentinos firmados por Juan Arellano en el año 1662.

De Luis de Morales ingresan en el Prado una «Anunciación», en la cual la figura de María es de las mejores que se encuentran en sus cuadros, contrastando con la del ángel, que es desproporcionada, y una «Quinta Angustia».

Completan el valioso legado un «Cristo» cuidadosamente modelado por Alonso Cano; una «Dolorosa» española de la segunda mitad del siglo XVII, de difícil atribución; un «Cristo con la cruz a cuestas», tabla fechada en 1543, del estilo de Sebastián del Piombo; dos batallas de Moulenet, firmadas P. M., y una versión antigua con variantes del retrato de Isabel Clara Eugenia de viuda, con hábito de clarisa.

## El veraneo regio

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO A LA REINA Y A LOS INFANTES, EN SANTANDER

Desde las siete de la mañana las campanas de todas las iglesias fueron echadas a vuelo para anunciar al pueblo la llegada de la Real Familia, y las bandas de Santander y Torrelavega y la provincial recorrieron las calles tocando alegres dianas, mientras que la población se engalanaba colgando sus balcones y los barcos se empavesaban. A las ocho de la mañana comenzó la organización de los elementos que habían de figurar en el trayecto desde la estación al Palacio de la Magdalena, a pesar de la lluvia que comenzó a caer a las nueve de la mañana.

La Coral de Santander y la banda municipal se situaron en la Avenida de Alfonso XIII; la banda de Torrelavega y los Coros Montañeses, frente al Circuito de Recreo del paseo de Pereda; la banda provincial y la Ronda Montañesa, en la plaza de Mollado; más allá se situaron los niños de las escuelas municipales. Todos los «taxis» llevaban banderas de los colores nacionales y los autobuses del servicio público entre Santander y el Sardinero ofrecieron sus puestos gratuitamente.

Las modistillas ocuparon en su totalidad el andén de la estación, donde se hallaban los elementos provinciales y muchas damas de la aristocracia. Los

andenes estaban adornados con flores, escudos y banderas.

A las diez y cuarto una homba anunció la llegada del tren regio, que entró despacio en agujas, conduciendo la máquina el duque de Zaragoza.

Se apeó primeramente del vagón el Infante D. Jaime, seguido de la Reina y las Infantas y los Infantes D. Juan y D. Gonzalo.

La Soberana revistó las fuerzas y en unión de sus hijos salió de la estación, deteniéndose en la acera para presenciar el desfile de los soldados.

Inmediatamente se organizó la brillante comitiva, formada por más de 300 «autos», y lentamente se dirigió hacia el Palacio de la Magdalena, sin que por un momento cesaran las aclamaciones del público, a las cuales correspondían la Reina y los Infantes saludando cariñosamente.

Al llegar al Palacio, la Reina conversó brevemente con el alcalde, a quien expresó su reconocimiento por la entusiasta acogida que le había dispensado la ciudad. Antes de retirarse a descansar presenció desde una terraza del Palacio el desfile de centenares de «autos», que al pasar frente a la Soberana tocaban las bocinas.

## PARTIDO DE «TENNIS». EL INFANTE DON JUAN

SANTANDER.—La Familia Real pasó la tarde en la posesión de la Magdalena, donde se organizó un partido de «tennis». El Infante D. Jaime estuvo en el Club Marítimo con varios asistócratas santanderinos.

El Infante D. Juan se presentó a las autoridades militares.

## LA INFANTA DOÑA ISABEL, EN LA GRANJA

Como todos los años S. A. R. la Infanta doña Isabel ha dado comienzo en el actual su veraneo al día siguiente para Santander la Real Familia.

La Infanta doña Isabel pasará la jornada de veraneo, como siempre, en el palacio de La Granja, para donde salió en automóvil. Acompañaban a Su Alteza Real su dama particular, la señorita Margot Bertrán de Lis, y su secretario-tesorero, el Sr. Coello y Pérez del Pulgar.

## EL PRINCIPE DE ASTURIAS

BARCELONA.—Su Alteza Real el Príncipe de Asturias asistió por la tarde al festival artístico celebrado en el estadio de la Exposición, siendo su presencia acogida con grandes aplausos.

Por la mañana oyó misa en el Palacio de Pedralbes, y después paseó por la población, siendo en todas partes acogido con aplausos.

## Diputación Provincial

EL IMPUESTO SOBRE BIENES DE PROPIOS Y EL CUARTO DEPOSITO DEL CANAL

El presidente de la Diputación, señor Sainz de los Terreros, al recibir a los periodistas les anunció que el martes, a las once de la mañana, quedará firmado el escrito que la Corporación suscribe con los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de la provincia cabezas de partido, y que acerca del impuesto del 20 por 100 sobre bienes de propios se dirigirá al ministro de Hacienda. La indisposición que estos días sufrió el señor Sainz de los Terreros ha motivado un pequeño retraso en la tramitación de este asunto.

El mismo día, o sea el martes, a las seis de la tarde, se efectuará la anunciada visita de diputados, técnicos y periodistas al lugar donde, por lo visto, va a ser emplazado, en los Altos de Maudes, cerca del Hipódromo, el cuarto depósito del Canal de Isabel II. El presidente de la Diputación ha cursado invitaciones para este acto al alcalde, concejales, Dirección del Canal, presidente del Circulo de la Unión Mercantil y Comité que entiende en las comunicaciones con la sierra. Los excursionistas irán provistos de un plano.

«Con la visita—según manifestó el señor Sainz de los Terreros—quedará comprobado que si la Diputación provincial se opone al emplazamiento del depósito en dicho sitio no procede caprichosamente, sino porque ello dificulta el proyecto de prolongación de la Castellana, patrocinado por el Municipio madrileño.»

## La cuestión de los cambios

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Al recibir a los periodistas, el señor Argüelles dijo que continúa ocupándose del problema de los cambios, y que le había sido entregada ya la nota facilitada por el Banco de España a la Prensa, que es un elemento más de enjuiciamiento para el problema de la marcha del cambio internacional.

## LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País ha elevado al Gobierno las siguientes conclusiones respecto al problema de los cambios:

«Primera. Necesidad absoluta de volver lo más pronto posible a la normalidad constitucional, empezando por suprimir inmediatamente el sistema de censo.»

Segunda. Revisión inmediata de los presupuestos de ingresos y gastos, desgravando todo lo posible al contribuyente a fin de rescatar los capitales que emigraron a causa de los desafortunados ataques del Fisco y del excesivo intervencionismo del Estado; régimen de absoluta severidad en los gastos no reproductivos y total supresión de Cajas especiales.

Tercera. Impedir por todos los medios la disminución de las reservas de oro existentes en el Banco de España.

Cuarta. Procurar la creación del papel Madrid para reintegro de los giros de América.

Quinta. Admitir para el pago en oro de los derechos de Aduanas cheques en divisas extranjeras, que respondan a un patrón oro en los países respectivos.

Sexta. Revisión y supresión de todos los monopolios, concesiones, exclusivas, privilegios y avales concedidos por el Estado durante el régimen de Dictadura, declarándolos lesivos para la propiedad e interés públicos.

Séptima. Información amplia acerca de la desdichada gestión del Comité de Cambios, investigando la certeza de la intervención directa del ministro de Hacienda por dejación de funciones de los componentes del dicho Comité, así como del estudio que precedió al malhadado empréstito en oro.

Octava. Felicitar al Gobierno por haber afirmado su carácter definitivo y, sobre esta base, pedirle con toda clase de respetos, pero con cuanta firmeza pueda ser necesaria, que, dada su declaración respecto a la próxima apertura de Cortes, no se resuelva por decreto nada que se refiera a la pretendida estabilización de nuestra moneda en tanto que las Cortes no se pronuncien de un modo definitivo sobre tan grave problema.»

## Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Autorizando la celebración del concurso para arrendamiento de locales donde instalar la Junta de Clasificación y Revisión de Málaga.

Idem la Jefatura administrativa, Servicios de Intendencia y Comisaría del Ejército en Palencia.

Idem las oficinas de la Intendencia militar de la segunda región, limitando a diez días el plazo de publicidad.

Disponiendo que el general de división en primera reserva, marqués de la Garantía, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo y pase a situación de primera reserva por edad.

Proponiendo la concesión de la Cruz roja de primera clase al capitán don Carlos García Ibáñez Robles.

Idem a los tenientes coroneles don José del Corral Altube para la Comandancia de Madrid y don José Aranda Landínez para la de Estepona.

Idem a los tenientes coroneles don José Martínez Vivas para la Comandancia de Málaga y don Eloy Baselga Arnau para la de Ceuta.

Idem para el regimiento de Guipúzcoa al coronel don Miguel Garcés de los Fayos y Octavio de Toledo.

Idem al coronel don Julio Rodríguez Solano e Isern para el regimiento de Cazadores Victoria Eugenia.

Idem a los tenientes coroneles don Juan García de Diego para el mando del batallón de Cazadores de Cataluña, don Fernando Martí Vidal para el batallón de montaña de Estella y don Alfonso Beorlegui Canet para el del de la Palma.

PRESIDENCIA.—Real decreto jubilando, a instancia propia, por llevar más de cuarenta años de servicios, al topógrafo ayudante mayor de Geografía, jefe de Administración civil de tercera clase, en situación de supernumerario, don José Iglesias García.

Idem concediendo al topógrafo don Pedro Prieto, al tiempo de su jubilación, los honores de jefe de Administración civil, libres de gastos.

## La Exposición de Barcelona

BARCELONA.—A las once y media de la mañana ha tenido lugar, en los jardines del pabellón de la ciudad, una audición de sardanas por la cobbá «La Principal», de Llagostera (Gerona).

Por la tarde, a las cinco y media, en el Palacio de Agricultura, por la misma entidad, otra presentación; a la misma hora, por la cobbá «La Principal», de Barcelona, una exhibición en la avenida de Montanyas.

A las diez y media de la noche, la primera de dichas entidades repitió el programa de la avenida del Estadio.

Fueron muy aplaudidas.

A las cinco de la tarde, en el Estadio de la Exposición, se celebró un festival artístico, en el que tomaron parte 5.500 cantantes, dirigidos por Luis Millet.

Resultó un verdadero acontecimiento artístico, y no cesaron un momento las ovaciones.

La Exposición se considerará clausurada definitivamente el día 15 del actual, a las veinticuatro horas, y para ese día se organizan muchos y variados espectáculos, para que sea un remate digno de la importancia que ha tenido el Certamen, y que serán honrados con la presencia de Su Alteza Real el príncipe de Asturias.

## El conflicto de los ferroviarios españoles

UNA CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE FOMENTO

El presidente del Sindicato Ferroviario de Málaga, D. Antonio Velasco Espinosa, celebró una extensa conferencia con el ministro de Fomento, señor Matos, para buscar una fórmula de arreglo al conflicto planteado por los ferroviarios de aquella red.

El señor Velasco manifestó, refiriéndose a esa reunión, que, contrariamente a lo publicado por la Prensa, no se ha tomado el acuerdo de ir el día 15 a la huelga.

Lo que hay es que ese día se celebrará una reunión del Pleno del Sindicato Ferroviario, y en ella se tomarán los acuerdos que se considere oportunos.

No obstante, las impresiones del señor Velasco son optimistas, y cree que al conflicto se le encontrará fácilmente una solución que lo deje definitivamente zanjado.

## HABLA EL GENERAL BERENGUER

Los periodistas preguntaron al presidente sobre el conflicto de los Ferroviarios Andaluces.

El presidente dijo que sobre esto no sabía nada concretamente lo que se decidiría. Parece ser que es un conflicto entre los mismos obreros, y aunque parece que también tiene que ver la Compañía, ésta parece que se muestra favorable a aceptar la mayor parte de las peticiones obreras.

—Desde luego—añadió—, si se llega

## La Unión Hispánica de Ingeniería

Han celebrado una reunión los presidentes de sección y el Comité organizador de la Unión de Ingeniería Iberoamericana. Por ausencia de don Leonardo Torres Quevedo, presidió el señor Fernández y Medina.

Se dió cuenta de los resultados de viaje por España, realizado por ingenieros americanos, de las reuniones con ellos celebradas para constituir la Unión y de las bases que fueron aprobadas.

Hablaron también del éxito logrado por la industria española en el concurso de material, carriles principalmente, para líneas férreas del Estado argentino. Las noticias recibidas acusan que las proposiciones españolas son las más ventajosas. Ya se había celebrado el concurso con adjudicación favorable a las empresas españolas, pero se anuló y rehizo de nuevo en busca de una disminución de precios; al parecer, todos han afinado de nuevo, pues la proposición española es la más ventajosa. Acude también al concurso el Cartel del Acero.

Tratóse de otros asuntos de interés para la industria, y los técnicos españoles en su expansión por América, asuntos que por ahora no se quiere dar a la publicidad por estar en negociación. Se refieren a cementos y a investigaciones petrolíferas en alguno de los países de América por ingenieros españoles.

El señor Fernández y Medina, al que la Unión ha obsequiado con una comida, dió cuenta de que aprovechará su viaje a América para tratar de la formación de grupos adheridos a la Unión en varias de las repúblicas de habla española.

Por último, habló del envío de Comisiones a América para organizar las Uniones de técnicos y de colaboradores y tratar de diversos asuntos de la Unión. Parece que estas excursiones se realizarán en la primavera del año próximo.

## HIPISMO

El último día de esta temporada ha venido a ser digno colofón de toda ella. Muchos caballos, y sobre todo, una afición ansiosa de demostrar a la Sociedad de Fomento lo mucho que agradece sus sacrificios y el ansia que siente por compensarlos, han sido los datos dignos de hacer resaltar de esta última jornada.

Si en la carrera militar el jinete hubiera estado en relación de bondad con el caballo «Pierrette», hubiera ganado; pero, al no estarlo, ganó el que supo montar mejor, y el que en toda esta temporada ha estado demostrándonos lo que valen los jinetes de la Escuela de Equitación, el alférez Sr. Moreno.

La carrera de potros fué ganada por «The Winter Queens», y la siguiente por «Port au Prince», muy bien llevado por Perelli.

El Premio Valderas, plato fuerte de la tarde, lo ganó «Brisemonts», sobre el que Sánchez hizo una monta llena de pundonor, pues tuvo la honradez de arrebatarle el triunfo a una yegua de la cuadra con la que él está contratado.

El «handicap» final lo ganó «Casanova», sobre el que Romera, en una buena monta logró pasar, por segunda vez en la tarde, por la puerta de los ganadores.

Las carreras han terminado por ahora, pero para el 15 de agosto se nos anuncian en San Sebastián y para octubre en Madrid; los aficionados están de enhorabuena.

NOJA

## Este número ha sido visado por la Censura

a una huelga no nos cogerá desprevenidos, y espero que se imponga el buen sentido, ya que durante el conflicto pasado dieron muestras de buen comportamiento.

## El Colegio de Doctores de Madrid

Se nos envía la siguiente nota:  
«Una Comisión de la Junta directiva del Colegio de Doctores de Madrid ha visitado al ministro de Instrucción pública para cumplir acuerdos de la última Junta general.

Los doctores Bauer, Carrillo, Puig de Asprey y Fernández Alcalde, que integran dicha Comisión, reiteraron al ministro el deseo de los doctores colegiados de continuar prestando, dentro de su respectiva esfera, toda la cooperación posible a los fines de la cultura pública, muy especialmente en el aspecto universitario.

Luego se habló de los diversos asuntos de gran interés para la clase doctoral, que fueron objeto de deliberaciones en la expresada Junta.

La Comisión entregó finalmente al señor Tormo una instancia pidiendo que se conceda a los doctores en Facultad universitaria el derecho a tener representación personal o corporativa en todos los actos oficiales y solemnidades de carácter académico y entrado franca en los Museos, Bibliotecas, Archivos y Escuelas y establecimientos de instrucción pública, sin previa invitación en todos los casos.

El ministro acogió con simpatía y con agrado los ofrecimientos y peticiones de la Junta del Colegio.

Esta se reunió poco después y acordó la creación de un carnet de identidad, que será distribuido entre los miembros del Colegio para que puedan acreditar su calidad de doctor colegiado en todo momento oportuno, y recabar determinadas concesiones para los que se hallen en posesión de dicho carnet.

También acordó la Junta felicitar a los doctores Aguilar y Fernández Medina por haberles sido concedida la gran cruz de Alfonso XII; celebrar, en el próximo mes de octubre, una solemnidad académica en el Paraninfo de la antigua Universidad Complutense; conmemorar el centenario de Bolívar y el milenario de Virgilio; adherirse a la obra que realiza la Comisión designada para erigir un monumento al «Quijote» en El Toboso, y al homenaje que se proyecta en honor del barón de Eroles, en Daimiel, y, por último, abrir entre los doctores colegiados una información sobre reformas de enseñanza.

## Notas militares

### Concursos de tiro

Como ampliación a la Real orden circular de 9 de agosto de 1918, relativa a la asistencia a los concursos que celebre la Sociedad Tiro Nacional de España, se ha dispuesto que las facultades de selección que el párrafo segundo de la citada disposición concede a los capitanes generales de región se consideren ampliadas en el sentido de que, aun siendo uno solo el aspirante al concurso de tiro, en un Cuerpo, unidad, Centro o dependencia, pueda negarse la autorización para la asistencia, siempre que las circunstancias del servicio o de la institución lo aconsejen.

Asimismo, se dispone que los jefes y oficiales profesores de las Academias, Escuelas y Centros docentes militares no puedan tomar parte en dichos concursos de tiro durante el desarrollo de los cursos que en los mismos se realicen.

### Escuelas prácticas

A los efectos del artículo 14 de la Real orden circular de 21 de abril último y de lo prevenido en el plan general de instrucción para el corriente año, se ha dispuesto que la realización de las Escuelas prácticas se ajuste a las siguientes normas:

Primera. Se efectuarán en la época que dispone el apartado i) de la regla segunda del indicado plan general de instrucción.

Segunda. Los programas, los temas, el desarrollo y ejecución de los ejercicios y la representación de los objetivos se ajustará estrictamente a lo que preconizan las reglas séptima, octava, novena, décima y undécima del repetido plan general de instrucción.

Tercera. Para estas Escuelas prácticas asignan para cada Arma y Cuerpo las cantidades que a continuación se expresan, con cargo al capítulo cuarto, artículo segundo del vigente presupuesto,

Infantería, 480.412,50 pesetas; Caballería, 70.000 pesetas; Artillería, 235.000 pe-

setas; Intendencia, 35.000 pesetas; Sanidad, 15.000 pesetas. Además, para los gastos que originen las inspecciones que durante las prácticas realicen los capitanes generales de región y los generales de las divisiones y brigadas, se destinan pesetas 2.000 a cada una de las regiones primera, segunda, tercera cuarta, quinta, octava, Baleares y Canarias, 2.500 a la sexta y 1.500 a la séptima.

### Para la Guardia colonial

Para complementar las nuevas plantillas de la Guardia colonial, se ha dispuesto disponer se abra concurso para proveer una vacante de comandante, tres de capitán, tres de teniente y una de alférez, que han de ser cubiertas por jefes y oficiales del Cuerpo de la Guardia civil, y una de teniente pagador, que ha de cubrirse con un teniente de Intendencia. Los solicitantes, en cuyas hojas de servicios y hechos no debe haber notas desfavorables, deben ser de edad inferior a cuarenta y seis años para la vacante de comandante, cuarenta para la vacante de capitán y a treinta y cinco para las de teniente y alférez. Los destinados percibirán en la Guardia colonial el sueldo correspondiente al empleo de que se hallen en posesión y un sobresueldo igual al doble de dicho sueldo; la situación será la fijada en el artículo 9.º del Real decreto de 24 de febrero último. Las instancias deberán ser acompañadas de una certificación de sus hojas de servicios y de hechos, en la que se consignen cuantos datos figuren en éstas relativos a méritos, servicios y antigüedades de los solicitantes, remitiéndose también, y bajo sobre cerrado, informe reservado de los jefes de los Cuerpos en que sirven actualmente, respecto al celo, inteligencia, entusiasmo, concepto militar y social y cuantas circunstancias sean pertinentes conocer.

Los designados embarcarán en el vapor que saldrá de Cádiz el día 20 del próximo mes de agosto, para lo cual deben presentarse las instancias antes de 1.º de agosto.

## El viaje a Canarias del Nuncio de Su Santidad

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, llegó a Madrid, de regreso de su viaje triunfal por Canarias, a donde fué como delegado apostólico para la coronación de la Virgen de las Nieves.

El señor Nuncio, no obstante las molestias que el viaje había de proporcionar, aceptó gustoso su misión en el arduo pelaje y ha sido el primer Nuncio Apostólico que ha puesto pie en las Islas Canarias. Esta circunstancia, unida a las relevantes dotes personales de monseñor Tedeschini y al prestigio cada día creciente que disfruta en España, ha hecho que la acogida dispensada al representante pontificio revista caracteres extraordinarios. Los recibimientos han sido entusiastas y no mismo los homenajes que incesantemente se le han dedicado.

Tal ha sido el cariño y respeto mostrado por los isleños, que el señor Nuncio, que ha recibido fervorosos homenajes en todas las regiones de España, recuerda pocos comparables al tributado por Canarias.

Las muestras de adhesión y simpatía se repitieron en todos los pueblos de las islas que fueron visitados por monseñor Tedeschini, el cual se vio obligado, no sólo a pronunciar pláticas en las iglesias, sino a salir con frecuencia a los balcones y pronunciar discursos al genio que le aclamaba.

En Tenerife destacó el homenaje de la representación extranjera, del que fué expresión el telegrama en que el cónsul de Inglaterra, decano del Cuerpo consular en dicha ciudad, ha dado cuenta del acto al Cuerpo diplomático en Madrid, que dice así:

«Permitanos el alto honor de llevar a su elevado conocimiento que, aceptado noble y cordialmente banquete acordado a excelentísimo embajador de Su Santidad, acreditado cerca de esa Corte, monseñor Tedeschini, por Cuerpo consular, deseo de rendirle homenaje, compartieron afecciones y anhelos de todos el capitán general de Canarias y respetables autoridades. Revisió recepción solemne, dejando nuestras almas confundidas el elocuente y patriótico discurso Nuncio Apostólico, pronunciado en este grato acto en contestación al tributo de admiración y entusiasmo que rendimos a la virtud del Soberano de la Iglesia en España y decano del Cuerpo diplomático.»

## Ayuntamiento

### EL MERCADO DE VALLEHERMOSO

El marqués de Hoyos, dijo a los informadores municipales que se ha adjudicado la subasta del mercado de Vallehermoso en 450.000 y pico de pesetas. Las obras deberán estar terminadas en el plazo de un año.

### LA DIRECCION UNICA EN HORTALEZA Y FUENCARRAL

También dijo el alcalde que en el orden del día de la próxima Comisión permanente figura una moción encaminada a establecer la dirección única de los tranvías por las calles de Hortaleza y Fuencarral.

El enlace entre estas dos vías se hará según parece, por la calle de la Florida y Sagasta a la Glorieta de Bilbao.

### REORGANIZACION DE SERVICIOS

Entre los asuntos que figuran en el orden del día de la sesión plenaria que ha de celebrarse hoy, figura el acuerdo de la Comisión permanente aprobatorio de las bases para la reorganización de los servicios municipales de urbanización, edificación y saneamiento.

Este acuerdo—dijo el alcalde al hablar del asunto—requiere, como otros, mayoría absoluta de votos del número legal de concejales, y yo no sé si podrá lograrse; pero si así no fuera, en el Pleno que hay señalado para el 28, tiene interés por la importancia de los problemas que han de resolverse, aplicaríamos una fórmula que no dejase a aprobación de los asuntos a merced de la mayor o menor puntualidad de los concejales para asistir a las sesiones.

Entre otros dictámenes—agregó el alcalde—llevamos los relativos a los acuerdos adoptados respecto a los Conserjos.

### UNA ENMIENDA EN EL ASUNTO DE LOS «TAXIS»

El marqués de Encineros ha presentado al Ayuntamiento, para que en su día se dé cuenta en sesión, una enmienda al acuerdo de la Comisión permanente de 9 de julio, relativo a la tarifa de automóviles taxímetros, en la que propone que, manteniendo como tarifa máxima la de 0,60 pesetas kilómetro, con prohibición de admitir propina y con las demás reservas y previsiones que se establecen en el mencionado acuerdo, se faculte para continuar manteniendo la de 0,40 pesetas kilómetro en las mismas condiciones en que se viene aplicando actualmente a quienes voluntariamente no quieran aceptar la nueva modalidad contenida en el tan repetido acuerdo de la Comisión.

### MEJORA A EFECTOS PASIVOS

Presentada a la Comisión de Hacienda una propuesta encaminada a que se reconozca al personal facultativo la antigüedad de los años de carrera, como se viene haciendo en otras Corporaciones y Ayuntamientos de provincias, ha sido favorablemente informada y en breve se llevará a la Permanente para su sanción definitiva.

## Extranjero

### El presidente Hoover no accede a una petición del Senado

WASHINGTON.—El presidente Hoover, en un mensaje al Senado, se niega a entregar a la Cámara los documentos confidenciales relacionados con el acuerdo de Londres a que alude la solicitud del Senado para proseguir el debate sobre ratificación del Tratado naval. El presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado ha declarado que ya Japón había logrado aumentar su posesión naval de 60 a 70, y que, si se celebraba otra Conferencia, tendería a conquistar la paridad. Expresó la creencia de que tales acuerdos navales son un progreso a favor de la paz mundial, y siguiendo la política emprendida ya no habría más guerras.

El presidente Hoover, en su habitual conversación con los periodistas, negó que en los documentos secretos aludidos hubiera nada extraordinario relacionado con el acuerdo naval. Explicó que se trataba de informes u opiniones de altos funcionarios navales, etc., no todas concordantes entre sí, y de la publicación de tales documentos pudieran sobrevenir polémicas, de las que sólo podrían derivarse confusiones.

### Descubrimiento de armas y pertrechos de guerra

BERLIN.—Los periódicos izquierdistas

publican extensas informaciones a propósito del descubrimiento de armas y municiones en el domicilio social del partido socialista-nacionalista en esta capital, a raíz de un registro practicado por la Policía.

El descubrimiento de este depósito de material guerrero se debió a circunstancias especiales. En un accidente de automóvil resultó muerto un funcionario subalterno de la Prefectura de Policía de Potsdam. El cadáver fué conducido al depósito, y, al recogerse los documentos que llevaba en los bolsillos, con objeto de averiguar la personalidad del muerto, se encontraron importantes papeles, que pusieron a la Policía sobre la pista.

En efecto, los agentes han efectuado una serie de registros, con excelente resultado.

En el domicilio de una de las personalidades del partido se han descubierto numerosas piezas de ametralladora.

Por el contrario, los periódicos derechistas insisten en afirmar que el partido socialista-nacionalista no tiene nada que ver en este asunto.

## Asociación de la Prensa

### IMPOSICION DE UNA MEDALLA DEL TRABAJO

El próximo jueves, día 17 de los corrientes, a las ocho de la noche, se verificará en el domicilio social de la Asociación de la Prensa, la imposición de la medalla del Trabajo, con asistencia del ministro del Ramo, al veterano periodista don Eusebio Montes de Ayala.

Quedan invitados al acto todos los señores asociados.

### OPOSICIONES A PREMIOS

Los próximos días miércoles 16, jueves 17 y viernes 18, a las ocho de la noche, se celebrarán en los locales que ocupan las clases establecidas por la Asociación de la Prensa, los ejercicios a oposición a premios del último curso de las asignaturas de francés, mecanografía y taquigrafía, respectivamente, sirviendo el presente aviso de convocatoria a los alumnos de dichas clases.

## El leader de la minoría demócrata de Manila

Llegó, procedente de Barcelona, el señor Gil, leader de la minoría demócrata de la Cámara de representantes de Manila, que en unión del señor Briones, que se encuentra ya en Madrid, estuvo en Washington, para gestionar la independencia de Filipinas.

El señor Gil fué recibido por el señor Briones, Comité hispano-filipino, y otras distinguidas personalidades. Ha hecho varias visitas a diferentes personas y a la Casa de la Prensa, y hoy, a las siete y media, dará una conferencia por radio.

Don Pedro Gil ha manifestado lo siguiente:

«Al llegar a Madrid tengo una gran satisfacción en saludar al Gobierno y al pueblo español.

Aunque mi vida no tiene carácter oficial, no quiero dejar de cumplir este grato deber de cortesía, que hago extensivo de modo especial a la intelectualidad española, cuya lengua y cuya cultura son también nuestras.

En Washington, dentro de un ambiente de cordialidad y simpatía, hemos trabajado por la independencia de nuestro país, que esperamos próxima. Este deseo natural de obtener el gobierno propio, no nos hace olvidar los beneficios que en el orden político y económico hemos recibido de los Estados Unidos. Tampoco este deseo de constituirnos en República independiente nos hace olvidar nuestro origen cultural español, que nos vincula a la civilización occidental y nos hermana con la América española.

Hoy, en Filipinas, no queda para España ninguna prevención ni hostilidad. Al contrario, queda el recuerdo imperecedero de su influencia civilizadora y el amor a los filipinos, como hijos espirituales a España, la madre histórica.

Este es el homenaje de simpatía y de afinidad espiritual que traigo de Filipinas.»

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CO RRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS**

## Hallazgo de cadáveres momificados

CUENCA.—Un montón de cadáveres, hacinados y momificados, descubrieron unos albañiles de Cuenca, cuando trabajaban en un jardín propiedad de D. Aurelio Torralba. Una de las paredes de la finca, lindante con la iglesia de Santa Cruz, dejó apreciar, al abrirse en ella un boquete, una habitación oscura, y al pasar a ella vieron los obreros el macabro montón de momias. La Policía ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades judiciales y sanitarias, las cuales, con el gobernador civil, acudieron al lugar del hallazgo.

La habitación se descubrió al caer un trozo de pared que tapaba el hueco de una ventana de grandes dinteles de sillera. En ella se ha colocado un potente foco de luz eléctrica, al objeto de iluminar el interior. La habitación, que parece como una mazmorra, no tiene otra entrada que una compuerta de madera en el techo, el cual sirve de base o cimiento a la iglesia de Santa Cruz, llamada del Relicario.

Mide la pieza unos cinco metros de largo por cuatro y medio de ancho. En el cimiento de una de las paredes se ve un saliente de roca, de unos dos centímetros. Sobre este saliente yace una momia que tiene atada a la cintura una cuerda, al parecer de paño, que se desmorona al tocarla. También tiene sobre sí unos trapos negros. Parece que se trata de la momia de una mujer.

En el centro de la habitación existe un enorme montón de cadáveres momificados, en distintas posturas, y una gran cantidad de calaveras. Algunas de estas momias tienen también cuerdas atadas a la cintura.

Las opiniones son para todos los caprichos. Sin embargo, se cree más general y fundamentalmente que se tratará de algún panteón de los que antiguamente existían en los templos. Otros opinan que en alguna guerra, o cuando la invasión francesa, no teniendo dónde enterrar a las víctimas habilitaron la cripta de la mencionada capilla, cerrándola a piedra y lodo, y que para descolgar los cadáveres habrían de valerse de cuerdas.

La postura del que yacen sobresaliendo de la roca confirma la opinión anterior y demuestra además que una persona viva y torturada no podría sostenerse en tan pequeño resalte. La momia quedó sin duda en su postura actual porque la cantidad de cadáveres tal vez rebasó la altura del saliente de la roca, y al rebajarse por la acción del tiempo, el esqueleto pudo muy bien quedar colgado en dicho sitio.

Los curiosos son de gran curiosidad por conocer nuevos detalles del hallazgo. Se ha formado una cola interminable de curiosos para contemplar el lugar del descubrimiento. Varios guardias de Seguridad están encargados de mantener el orden. El propietario de la finca facilita la entrada a cuantas personas acuden a observar el macabro hallazgo.

### UNA INNOVACION ELOGIABLE

## El Seguro voluntario de equipajes

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte establecerá, a partir del 14 del corriente, el seguro voluntario de equipajes facturados con los billetes y de los depósitos en las consignas de las estaciones.

Este sistema de seguro que ha sido contratado con la Compañía Europea de Seguros de mercancías y de equipajes es de nueva implantación en España, y viene practicándose con gran éxito por la misma Compañía de Seguros en 22 naciones de Europa.

La facilidad de su contratación sin proporcionar molestia alguna a los viajeros y lo reducido de sus primas, permite suponer, dada la amplitud de los riesgos que se cubren, obtendrá rápida aceptación en nuestro país.

En las principales estaciones y despachos centrales de dicha Compañía del Norte en la parte exterior de los despachos de facturaciones de equipajes y de consignas, han sido fijados carteles que indican las modalidades de este seguro de equipajes, que pueden realizarse, bien por medio de sellos o por la adquisición de pólizas.

# Información política

## El domingo del Presidente del Consejo

El general Berenguer, por la mañana, estuvo en su despacho del ministerio del Ejército, saliendo por la tarde para Cercedilla, acompañado de su familia, para terminar los detalles del verano, que empezará el miércoles.

Regresó a las nueve de la noche, y estuvo cenando en el Stádium, invitado por un hijo del conde de Romanones.

Mañana, por la mañana, despachará en la Presidencia, y el martes se reunirá con sus compañeros de Gabinete, para celebrar Consejo de ministros a las seis y media de la tarde.

## El viaje del general Marzo a las Hurdes

El ministro de la Gobernación y los señores Pajanca y Rovira regresaron de su excursión a Las Hurdes.

El general Marzo recibió a primera hora de la tarde al alcalde interino y a dos concejales del Ayuntamiento de San Sebastián, que le hablaron de los problemas planteados en aquella ciudad con motivo del verano. El general Marzo insistió en ratificar el criterio del Gobierno, opuesto a la autorización de los juegos prohibidos. En cuanto a las posibles subvenciones por el departamento de Gobernación, se halla en la imposibilidad de concederlas.

Después conversó con los periodistas.

—He quedado muy impresionado del estado de decadencia moral y física de aquellos habitantes, y asimismo admirado de la gran obra que ha realizado el Patronato de las Hurdes. El celo que ponen en sus cometidos los ingenieros, médicos y maestros es merecedor de los más cumplidos elogios, siendo posible esperar que en breve consiga la regeneración de los habitantes de aquella región.

## La acción comercial de España en África

Una Comisión de los centros comerciales hispanomarroquíes visitó al presidente

del Consejo para exponerle la conveniencia de que se autorice la celebración del quinto Congreso africano, ya que por ser un hecho la paz en nuestra zona de Marruecos hace falta ahora desarrollar la vida comercial con acertadas disposiciones y reformas del Estado y que se imponga la obligación de que todo cuanto sea necesario para nuestro Ejército y para Obras públicas sea de producción española.

También le entregaron una exposición solicitando que los productos que han figurado en el pabellón de África en la Exposición Iberoamericana de Sevilla sean expuestos en las vitrinas del Palacio de la Bolsa de Madrid; en el Museo de productos de África, donde han de figurar los productos que recoja la expedición proyectada por la zona francesa, y muy particularmente la de Agadir.

Invitaron al presidente a las bodas de plata que celebrarán los centros comerciales hispanomarroquíes, y le expusieron la conveniencia de que se suprima el pasaporte que actualmente se exige a los españoles que embarcan en Barcelona para Melilla y Ceuta, que, además del gasto y molestia, es incomprensible, tratándose de puertos de soberanía.

La Comisión entregó al presidente una exposición detallando los medios y recursos económicos, como también un informe sobre el problema de Marruecos solicitado en virtud de una Real orden.

## El ministro de Gracia y Justicia

LA CORUÑA.—El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Estrada, acompañado de su esposa; el subsecretario de dicho departamento y otras personalidades, llegarán oficialmente a La Coruña el próximo día 23, saliendo el 24 para Santiago, con objeto de hacer la ofrenda al apóstol, en nombre de Su Majestad el Rey.

Se preparan diversos agasajos en su honor.

do tiempo formulada, que haya sido admitida; ni tampoco dimitirlos una vez aceptados, como no sea por causas posteriores a la aceptación, debidamente justificadas; ni pueden cesar en los mismos mientras la dimisión no haya sido admitida, ya que esto último puede implicar un verdadero abandono de funciones públicas; no siendo nunca tolerable lo hagan en tal forma que arguya una imposición.

Por eso este ministerio cree oportuno y conviene llamar la atención de sus subordinados respecto de tales casos, por cuanto en los mismos pudiera haber materia penable, según las circunstancias concurrentes en cada uno de ellos, para que ejerciten contra los presuntos culpables las acciones procedentes, desplegando su acostumbrada actividad y reconocido celo.

Aun sin apelar al artículo 458 del Código penal vigente, que castiga como delito el hecho de que los funcionarios públicos, o los a ellos equiparados, como lo son los cargos concejales y provinciales, y los de otras entidades que prestan servicios de carácter público por virtud de concierto, presentasen las dimisiones de los cargos que desempeñen, o se dieran de baja en la matrícula con el objeto de suspender o dificultar cualquier servicio público, el Código penal de 1870 en algunas de sus disposiciones, prestaba ya fundamento legal bastante para sostener la ilicitud de tales coligaciones.

De la presente circular, que se publicará en la «Gaceta de Madrid», acusa-

rá ustel el oportuno recibo, manifestando quedar enterado de la misma, dando cuenta, en su caso, a esta Fiscalía de las acciones que ejercite con motivo u ocasión de producirse los hechos que se refiere.

Madrid, 11 de julio de 1930.—Souto y del Valle.»

# LA BOLSA

## FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100: Serie F, 70,90; E, D, 71; C, B, A, G y H, 71,60.—Exterior 4 por 100: Serie C, 84,50; B, 85,25; A, 85,50; G y H, 86,50.—Amortizable 4 por 100: Series D, C, B, A, 76.—Amortizable 5 por 100, 1920, Series C, B, A, 92.—Amortizable 5 por 100, 1928: Series F, E, 88,65; C, B, A, 88,50.—Amortizable 5 por 100, 1926: Series B, A, 100,50.—Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto: Series E, D, C, B, A, 101; con impuesto: Series E, D, C, B, A, 85,80.—Amortizable 3 por 100, 1928: Series F, E, D, C, B, A, 70,75.—Amortizable 4 por 100, 1928: Series C, B, A, 88,25.—Amortizable 4,50 por 100, 1928: Series D, C, B, A, 92,50.—Amortizable 5 por 100, 1929: Serie D, 100,50; C, B, A, 101.—Bonos oro: 165.—Deuda Ferroviaria 5 por 100: Series A, B, C, 100.—Deuda Ferroviaria 4,50 por 100, 1920: Series A, B, C, 90.

## ACCIONES

Banco de España, 597; Banco Central, 130; Banco Español de Crédito, 427; fin corriente, 427; Popular Previsores, 111; Chade, 657; fin corriente, 657; Mengemor, 248,50; Alberche, ordinarias, 104; Telefónicas, preferentes, 107,00; ordinarias, 124; Minas del Rif, portador, 552; fin corriente, 552; nominativas, 520; Petróleos, 125; Tabacos, 227; Alicante, 509; Nortes, fin corriente, 539,5; Madrileña de Tranvías, 121,75; Explosivos, 1.002; fin corriente, 1.005.

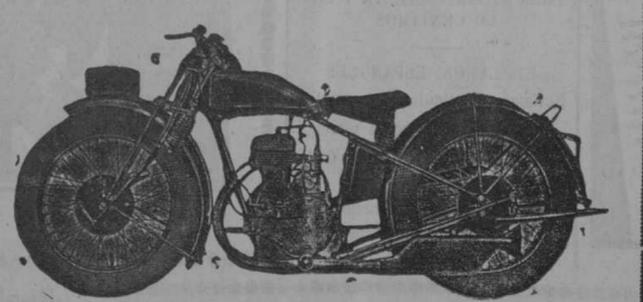
## OBLIGACIONES

Chade 6 por 100, 105; Eléctrica Madrileña 6 por 100, 105; Fábrica de Mieres, 96,50; Transatlántica, 1920, 98,50; Norte, primera, 71; segunda, 70,35; tercera, 70,50; Asturias, primera, 70,50; Nortes 6 por 100, 103,65; Valencianas, 101; Alicante, primera, 320; Arizas: Serie G, 103; H, 100,50; I, 108; Ciudad Real, 100,25; Madrileña de Tranvías, 105,25; Azucareras no estampilladas, 79; Azucareras, 5,50 por 100, 101; idem preferentes, 95,75.

# ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,30, La mar y sus peces.  
ESLAVA.—A las 6,45, Las pantorrillas. A las 10,45, Las guapas.  
ALCAZAR.—A las 7, El oro del diablo. A las 10,30, La mujer desnuda.  
FUENCARRAL.—(Début de la compañía del teatro Romea.—A las 6,45, El antojo. A las 11, ¡Por si las moscas!  
MARAVILLAS.—A las 6,30, Los cuatro jinetes de la Poca Lacha. A las 10,30, Mundo Gráfico.  
CHUECA.—A las 6,45, La vaquerita y El golfo de Guinea. A las 10,45, La ley seca.  
LATINA.—A las 6,45, y 10,45, La hija de Juan Simón.  
PAVON.—A las 10,45, Este no es mi Juan.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA



**F. N. LE GRIMPEUR**  
LA MOTOCICLETA PREFERIDA LA MOTO DE UTILIDAD  
CONTADO-PLAZOS 900 pesetas  
A. H. TEJEDOR — Mendizabal, 6.—Teléfono 35.485 — MADRID

# DE TOROS

## EN MADRID

### La primera novillada

Muy pocas líneas merece la corrida de novillos celebrada el domingo en nuestro circo taurino.

Los toros de Villamarta fueron muy chicos, y con bastante nervio.

El segundo, por su mansedumbre, fue condenado a lucir la caperuza.

Los dos novillos que, en general, dieron una buena lidia, fueron el tercero y el sexto.

Noain.—Mal en sus dos toros, a los que mató de una manera poco recomendable; oyó protestas justificadas.

Cambió en el cuarto par y medio de banderillas, oyendo palmas a la voluntad.

Lo mejor que hizo fué torear muy valiente en un quite en el último de la tarde, por lo que escuchó una gran ovación.

Aldeano.—Decidido con el capote en sus dos toros. Su primero, que llegó al último trance muy descompuesto y sin lidia posible, lo mató de un sartenaquí. En el quinto breve con la muleta y con el pincho.

López Reyes.—A su primero le veroniqué con valentía, ejecutando una faena breve, de la que sobresalieron tres buenos pases.

Un pinchazo, saliendo cogido sin consecuencias, y una estocada y un descabello al primer golpe.

En el sexto el novillero estuvo francamente mal, no sabiendo aprovechar las buenas condiciones del enemigo.

En resumen, la novillada fué soberanamente aburrida.—Don Sincero.

## EN TETUAN

### Corrida de postín

Lleno y calor asfixiante. Espadas de tronío: Armillita mayor, Armillita cadet y el madrileño Ricardo González. Seis toros de Llanos.

Primer.—Negro, fino, lustroso, bien armado. Armillita lancea con gracia y valor, oyendo muchas palmas.

El toro acomete con sequedad y hechuras y los artistas se lucen quitando. Armillita coge las banderillas, colocando tres pares de vista y de valiente. Al último tercio llega el toro fuerte y bravo, achuchando un tanto por el lado izquierdo. Armillita brinda y se lía con una faena ajustada sufriendo una colada con volteo en un pase por el lado peligroso. Al parecer el diestro está herido, pero valiente como un jabato aprovecha una igualada, y asesta a su enemigo un sopapo que le tira patas arriba. (Muchas palmas y Armillita pasa a la sala del árbitro).

Segundo.—Del mismo pelo que el anterior y un poquito mayor. Armillita Chico instrumenta varias verónicas superiores. Toma el toro las de reglamento y el segundo Armilla le adorna con tres pares buenos al tranquilo cuarto. En el final muletea tranquilo y enterado, con ganas de aplausos, lo mismo que al matar, despendando al de Llanos con media superior. (Ovación y sale Armilla mayor de la reparación).

Tercero.—Negro, como todos; precioso animal, que se desgracia al tomar la capa de González, con el desprendimiento de una pezuña. Maldita glosopeda que nos impide ver un toro y la labor de un artista fino. Banderilleando pierde el animal la otra pezuña. González no puede hacer nada, y muy decorosamente lo entrega a las mulas. (Palmas).

Cuarto.—De menos nervio y casta que los anteriores. Armilla lancea sin pena ni gloria. En quites sobresalen su hermano y González. Vuelve el espada a banderillar su toro y más vale la voluntad. La faena es de aliño y le despena de una atravesada que sale por abajo más de la cuenta. Armillita salió de la enfermería por pundonor, escucha palmas, y al ver cumplido su deber, vuelve a retirarse. Quedan solos el hermano y González.

Quinto.—Otro ejemplar del tipo y hechuras de bravo de los tres primeros. Armillita arma el escándalo en cuatro lances superiores. Surge el espontáneo, que es retirado del tapiz. El tercio de quites proporciona ovaciones a los dos espadas. Armillita coge los palos y deja un par. Cierran los escribientes. Al final llega pegajoso el toro, y Armillita derrocha valor, gracia y sabor torero, escuchando muchas palmas, que se convierten en ovación al propinar media superior, secundada de un estocazo hasta la bola. (Oreja y entusiasmo).

Sexto.—Como los anteriores. Gran corrida pareja, Sr. Llanos. Muy bravo. González se destaca en una serie de verónicas colosales, pero más superiores las del

lado izquierdo. Cada una duró tres horas. Rivalizan en quites los espadas: valiente y torero Armillita, artista y finísimo González. Nada en banderillas y a matar. La faena de González es algo que sale de lo vulgar en artistas de renombre, resultando algo así como tocar en el cielo. Vaya alegría, salsa fina, etc. Hizo lo que quiso y como le dió la gana, coronando esta memorable corrida con la «estocada» de la tarde. (Ovaciones y oreja).

Armillita Chico y González salen en hombros.

¡Qué bien se está en Tetuán!—Don Pepito.

# Bibliotecas y Museos

## Horario de verano

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de diez de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a ocho de la tarde, cerrando en agosto por la limpieza y recuento.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve de la mañana a una de la tarde, excepto el mes de agosto para proceder a la limpieza general.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto la segunda quincena de agosto, que se cerrará por la limpieza de libros.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Jardín Botánico (paseo del Prado) de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se cerrará para la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Hospicio (San Uropio, 14), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de la Latina (Mayor, 85), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Hospital (paseo de las Delicias, 22), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Hospital (paseo de las Delicias, 22), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Hospital (paseo de las Delicias, 22), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Hospital (paseo de las Delicias, 22), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

# JULIAN VEGULLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

Alhajas -- Ropas -- Btectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianjas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD  
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24  
Teléfono 10.865

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS.  
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS  
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES  
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1930

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 21 de julio, de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 16 de agosto.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Juana Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de agosto.

### Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 31 de agosto.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de julio, de Va-

lencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana y New-York.

Próxima salida el 17 de agosto.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 19 de julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Oristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 14 de agosto.

### Línea de Fernando Pée

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 10 de julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Ramas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Mogrovia y Santa Isabel (Fernando Pée).

Próxima salida el 15 de agosto.

# ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRENTA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- encuadernación :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestato. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Britch y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra, construídos en los astilleros de difurnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 6.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra, construídos en los astilleros de difurnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 6.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra, construídos en los astilleros de difurnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 6.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON  
**VICTOR SARASQUETA**  
EIBAR (GUIPUZCOA)

**"PARATODOS"**  
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en el disparo para uso de todas las pólvoras y cargas. Cargos de acero. Caja de seguridad automática.

**"HISPANIA"**  
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Juntas de metal de acero extra fuerte entre Pander. Llaves encajas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de metal selecto. En calibre y grado de carga a gusto del comprador. Escopetas automáticas. Grabada.

**"EDER"**  
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillo oculto. Cierre con pesador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Detallada con resortes. Caja de metal selecto. En grado del comprador. En calibre y grado de carga a gusto del comprador. Escopetas automáticas. Grabada.

Se atenderá con esmero y prontitud.  
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

Me ay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

# DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales.  
En segunda o tercera plana  
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS  
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



# "AHEMO"

LA MARGA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,  
Cascos, Reostatos,  
Rectificadores

Representante para España  
**Euge Runde**

(provincia de MADRID)

# Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NATLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración.

Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

**FEDERICO BONET** Apartado de Correos número 591 MADRID

**Asombroso! Asombroso!** Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y nobles del mundo ocupará un espacio increíble y soportable hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Incredible! ¡Incredible! si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro M.º A.—CORDOBA

Señas \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_